

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25230** *DOMUSIC TELEVISIÒN, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social dos de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (Des 514-09, pej 143-10) y para el pago de 27.258 euros de principal y 5.000 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente por ahora a Domusic Televisiòn, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 19 de julio de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100057862-1